

# EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
EXCEPTO EL  
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 18 5'40 t.—Recibido el 19 á las 9'50 m.

*La Prensa* combate el decreto electoral. Las sesiones continuarán todo el mes de Diciembre.

El marqués de Molins llegará en breve á Madrid

No se ha recibido el telegrama correspondiente al dia de hoy.

Hace poco tiempo habiamos leído en varios periódicos de Madrid que la provincia de Lugo era una provincia modelo en cuanto al pago de las atenciones de instruccion primaria, asegurándose que solo

se adeudaban por personal del ramo 2.985 pesetas, cantidad por demás exigua como se reconoce. Hallándonos en esta creencia, nos causó extrañeza que en la sesion del Congreso del dia 16 del corriente un señor Diputado, bastante conocido, llamase la atencion del Sr. Ministro de Fomento sobre el atraso y crítica situacion en que se encontraban los maestros de Lugo y tambien nos extrañó que el Sr. Ministro de Fomento no hubiese contestado con la seguridad que parece habia derecho á esperar. Con el fin, pues, en saber á punto fijo el estado de pago de esta atencion, hemos procurado adquirir los datos exactos y con mucho gusto nuestro resulta comprobado efectivamente que en fin de Junio próximo pasado, fecha del último estado que se ha producido, solo se adeudaba al personal de maestros de toda la provincia las 2.985 pesetas mencionadas. Debe advertirse que los estados de que se trata son semestrales y que el que se produzca en fin de Diciembre actual dará probablemente iguales ó parecidos resultados, de lo cual deducimos que el señor Diputado de que se trata no estaba bien informado.

RESÚMEN del estado de los pagos por obligaciones de primera enseñanza de la provincia de Lugo en fin de Junio próximo pasado.

CONCEPTOS.	Débitos existentes en 1.º de Abril de 1874		Importe de lo devengado desde 1.º de Abril de 1874 hasta fin de Junio de 1876.		TOTALES		SATISFECHO.				TOTALES.		Déficit que resulta sin pagar por débitos anteriores á 1.º de Abril de 1874		Id. por lo devengado desde 1.º de Abril á fin de Junio de 1876.		TOTALES	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas.	Cts.	Por cuenta de los débitos anteriores á 1.º de Abril de 1874		Por lo devengado desde 1.º de Abril hasta fin de Junio de 1876.		TOTAL.		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
							Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Personal. . . .	11.536,	60	202.240,	44	213.777,	04	11.536,	60	199.254,	64	210.791,	24	"	"	2.985,	80	2.985,	80
Material. . . .	9.195,	60	62.526,	50	71.519,	90	9.195,	60	59.717,	81	68.914,	41	"	"	2.608,	49	2.608,	49
<b>TOTAL. . . .</b>	<b>20.750.</b>	<b>20</b>	<b>264.566,</b>	<b>74</b>	<b>285.296,</b>	<b>94</b>	<b>20.750.</b>	<b>20</b>	<b>258.972,</b>	<b>45</b>	<b>279.702,</b>	<b>65</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	<b>5.594,</b>	<b>29</b>	<b>5.594,</b>	<b>29</b>

Escritas las líneas antecedentes resulta lo que sospechabamos, esto es, que debia haber alguna equivocacion en el extracto de los periódicos de anteayer que viene efectivamente á demostrarnos el extracto oficial de la *Gaceta* de ayer. Por él vemos que las indicaciones del Sr. Diputado D. Cándido Martínez no se refirieron á los maestros de instruccion primaria de la provincia cuyo estado de pago es tan satisfactorio como acabamos de demostrar, sino á los profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza y maestros de la Escuela normal. Tanto por lo avanzado de la hora en que escribimos, como por no tener

en este momento antecedentes sobre el asunto, dejamos para nuestro próximo número ocuparnos de él despues de hacer las debidas averiguaciones.

Con igual complacencia y satisfaccion que en la anterior conferencia agricola hemos oido al Sr. don Antonio Magin Plá en la del domingo. Hay tal carencia de pretensiones, tanta naturalidad en su modo de expresarse y de tal suerte ameniza sus explicaciones que el tiempo huye sin que de ello se apreciba el oyente.

El Sr. Plá, despues de hacer notar, apoyándose en

la autoridad de D. Juan Alvarez Guerra, hijo, que la tierra de suelo profundo puede producir sin el auxilio del abono (creemos que esto no podrá hacerse en dos años consecutivos), solo con traer á la superficie por medio de labores más hondas que las ordinarias la parte de suelo á que estas no alcanzan, trató de los vinos y nos dió á conocer la importancia que los nuestros tuvieron un dia por su bondad, que les llevaba á la capital de Cataluña, en el archivo de cuya aduana dió Capmany noticia de la llegada á aquel puerto de un buque cargado con vinos gallegos, y que les hacia ser solicitados en las hosterías de Italia según afirma Cervantes en una de sus novelas. Atribuyó despues el escaso crédito de que hoy gozan á las malas condiciones de su elaboracion y á que los cosecheros han sacrificado su calidad á la cantidad, cultivando la vid cuya uva produce más líquido.

Ocupóse despues de la necesidad de que aumentemos los cultivos que conocemos en Galicia con el de algunas plantas tintóreas y especialmente los del *azafran*, *alazor* y *rubia*, con lo que el labrador acreceria sus productos, y dejariamos en cuanto al azafran de ser tributarios de otras provincias, y para encarecer mejor la conveniencia de la adopcion de su pensamiento, expuso las ventajas que del cultivo del arbutto en que se produce la *cochinilla* obtuvieron los habitantes de las islas Canarias y más tarde los de algunas provincias del litoral de Andalucía, cuando aquel gusano escaseó en los mercados españoles á causa de la guerra que produjo la independencia de nuestras posesiones en el continente americano.

Terminó su tarea ofreciendo ocuparse en otra conferencia en dar á conocer algunas tierras tintóreas que existen en varias localidades de la provincia, no por lo que estas puedan influir en los progresos agrícolas sino por lo que su explotacion contribuirá al mejoramiento de situacion de los habitantes de las comarcas favorecidas con aquel don.

También pondremos punto á la nuestra de cronistas, reproduciendo la expresion del agrado con que hemos oido al Sr. Plá y con nosotros el resto del auditorio.

En un suelto de uno de nuestros números anteriores digimos, que la Comision provincial habia aprobado los planos, presupuestos y pliego de condiciones para la construccion de un edificio en esta ciudad con destino á hospicio y casa de maternidad y hoy podemos añadir, que el Ayuntamiento de esta capital tambien ha aprobado el mencionado proyecto, debiendo por consiguiente, anunciarse, dentro de breves dias, la subasta de las obras.

Cuántas personas han visto el estudio presentado por la Comision mixta de diputados y concejales y por el Arquitecto provincial, hacen grandes elogios de su trabajo, que ha sido aceptado con unánime aplauso por las dos primeras corporaciones de la provincia.

El edificio se construye en las afueras de esta poblacion, sirviendo de base las obras ejecutadas á principios del siglo, con el mismo objeto y cuyos terrenos han sido cedidos recientemente por el Gobierno á la Diputacion. El sitio es ventilado, con buena orientacion, abastecido de abundantes aguas y en condiciones higiénicas muy favorables.

Segun nuestros informes, el proyecto consta de tres grandes cuerpos, ocupando el centro, con un espacioso pórtico, la casa de maternidad y expositos y los de los costados, según su sexo, la Beneficencia. La planta principal la llenan las 250 camas de los dormitorios, divididos en diversas salas y la baja los talleres, salas de labores, escuelas, comedores, cocinas, almacenes y lavaderos. La capilla ocupa el centro, con tribunas para los tres departamentos del edificio y la servidumbre tiene sus habitaciones en el piso segundo. En fin, los jardines, patios abiertos, galerías

cerradas y fuentes, unidos á una ventilacion cuidadosamente estudiada en cada departamento, hacen que el edificio reúna buenas condiciones higiénicas.

Deseariamos ver figurar este proyecto en la próxima Exposicion regional, que se ha de celebrar en esta capital, para que propios y especialmente extraños vieran que en Lugo, aún á costa de grandes sacrificios, tienen cabida los progresos de la época y los nobles sentimientos de caridad, atendiendo con solícitos cuidados á esa desgraciada y desvalida clase de la sociedad tan digna de consideracion.

Verdad es que la actual casa de Beneficencia se encuentra en estado ruinoso, y Dios quiera que durante los dos años que se ha fijado para la terminacion de las obras, no tengamos que lamentar algun accidente desagradable.

Galicia está de enhorabuena. Acaba de aprobarse en el Senado el dictámen de la comision mixta relativo al ferro carril del Noroeste. Resta solo la promulgacion de la ley que en breve nos hará entrever la halagadora esperanza de que Galicia tendrá al fin ferro-carril y que entrará por consiguiente á formar parte del concierto de los demás pueblos de España.

Con más detenimiento nos ocuparemos de este asunto de tan vital interés para nuestro país.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones del distrito de Fonsagrada D. Manuel Pardo y Lopez.

En Portugal se ha abierto una suscripcion nacional para socorrer á los perjudicados por las inundaciones. La reina preside la junta encargada de la suscripcion.

Ha desaparecido con algunos fondos cierto dependiente de una sociedad benéfica del Ferrol.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 17.—Por el telégrafo y aun por los periódicos conocerá V. ya la aprobacion del dictámen de la comision mixta de senadores y diputados prorogando por 6 meses el plazo concedido para la terminacion de las obras, á la empresa del Noroeste. Dada lectura de dicho dictámen en la sesion celebrada anteayer en el Congreso, el diputado Sr. Marqués de Montevirgen manifestó deseos de saber si la comision parlamentaria habia oido á la compañía del Noroeste y en caso afirmativo si la citada compañía admitia el dictámen principalmente en lo que se refiere á que la falta de cumplimiento por parte de la misma, de las condiciones manifestadas por la ley, sea motivo bastante para la declaracion de caducidad sin ulterior recurso. En contestacion á la anterior pregunta hizo presente el Marqués de San Carlos que la comision habia tenido muy en cuenta al emitir su dictámen las seguridades dadas por la empresa concesionaria de aceptar sin reserva ni restriccion alguna las prescripciones de la ley y la penalidad que el artículo 5.º de la misma consigna para el caso de haber falta de cumplimiento.

Ayer se presentó dicho dictámen al Senado y el Sr. Conde de Casa-Valencia pidió á la comision algunas explicaciones, tanto por la prevencion con que la opinion pública suscribe dicho asunto, como para averiguar si con las medidas que contenia el proyecto habra medios eficaces de que el ferro-carril se termine, ya que los aplazamientos ocasionan graves perjuicios al país y especialmente á las provincias interesadas. El Sr. Ruiz Gomez, contestando al orador, disculpó á

la empresa, haciendo responsable de los retrasos al mal estado del crédito, elogió las obras ejecutadas y terminó manifestando que la comisión habrá adoptado las medidas convenientes para que en todo caso el gobierno pueda sacar partido de los sacrificios hechos, haciendo fácil y pronta la caducidad, si este caso llegase. La importancia de las declaraciones hechas por todos los señores que intervinieron en el debate me mueve á remitirle por separado el artículo oficial. Excusado es añadir que el dictámen fué aprobado.

También remito á V. el incidente promovido en el Congreso, con motivo de una pregunta hecha por el diputado constitucional D. Cándido Martínez, respecto al pago de los haberes de los maestros de escuela en esa provincia. X.

### GACETILLAS.

Observamos con satisfacción que á pesar del fuerte temporal de lluvias que reina estos días, las obras del derribo de los cubos de la muralla, contiguos á la puerta de la Estación, adelantan con extraordinaria rapidez, y esperamos verlas muy en breve terminadas, así como los almacenes que para depósitos se van á construir. El contratista de las citadas obras merece nuestros aplausos como no puede menos de tributárselos el vecindario en general por la actividad que sabe desplegar y ha desplegado siempre en todas las que ha subastado en la localidad, y ojalá que las del nuevo edificio que se pretende construir, y del cual nos ocupamos en otro lugar, sea el Sr. Arrieta á quien se le adjudiquen, porque siendo así, á no dudarlo, veremos dicho edificio terminado en el plazo que se fija.

El feo aspecto que ofrece á la vista de propios y extraños el tablado en donde se coloca la banda de música de esta capital, nos hace rogar al Ayuntamiento se si va acordar, bien que se haga siquiera una balastrada de madera aun cuando sea de las más sencillas ó, si esto no es posible inmediatamente, que se quite dicho tablado, para evitar las continuas censuras que acerca del mismo hacen todos.

Es preferible que la expresada banda se coloque en los soportales de la plaza ó que deje de recrearnos con sus acordes sonidos, en tanto no se sustituye con otro tablado el poco á propósito que existe hoy.

No demos lugar, pudiendo, á la crítica de los forasteros sobre todo.

¿Serán atendidas nuestras indicaciones? Esperamos que sí.

Parece que dentro de breves días vá á ponerse en escena en nuestro teatro, la última obra del Sr. Echegaray *Como empieza y como acaba*.

Como quiera que las obras de este autor producen tales controversias entre críticos y literatos, nosotros ansiamos el momento de poder apreciar su última producción. Interina, nos limitaremos á consignar que, como drama social de costumbres, la citada obra ofrecerá un interés de otro género del que han producido los ya célebres *La esposa del vengador* y *En el puño de la espada*, asuntos de capa y espada, proscritos enteramente del teatro moderno.

### CUENTO.

El tío Pepe Calando  
ébrio á su casa volviendo,  
allí y acullá cayendo,  
aquí y allá tropezando,  
por fin á tierra rodó;  
y estropeado y molido,  
con acento conmovido,  
así á decir empezó:

—«Cinco duros le daré,  
cinco duros, y al instante,  
al que de aquí me levante,  
como me llamo José.»

Pero nadie á su penar  
á dar oídos llegó,

hasta que al fin acertó  
otro borracho á pasar.

Quien al verlo y escucharlo,  
exclamó con mucha sal:

—¡Hombre! No está mal jornal....  
para el que pueda ganarlo.

C. de Cortázar.

### Esos franceses....

Un hijo de París salió á veranear á orillas del Loira, y contemplando su corriente dijo:

—Vamos, para río de provincia no es tan malo.

**La mujer.** —Es la mujer lo mismo—que nieve blanca;—si una impureza toca,—luego se mancha:—y ya se sabe—que una mancha en la nieve—no hay quien la lave.

**X... tiene una mujer muy avara.** Hace pocos días llevó X... á su casa á un amigo, á quien había convidado á comer. Llamó á su mujer aparte y le suplicó que añadiese á la comida algun plato extraordinario. La mujer se enfureció y dijo que no quería dar de comer á vagos.

—Si no estuviera ahí mi amigo, dijo el esposo con ira reconcentrada, cogía una tranca y te abría la cabeza.

—Chico, por mí no lo dejes, dijo el amigo que había escuchado la conversacion.

**Dos recién-casados alababan la beldad de sus respectivas prójimas.**

—Figúrate, decía el primero, que cuando mi adorada Elisa se desata el moño, no exagero, la cae la punta de los cabellos hasta los talones.

—¿Nada mas que la punta? replicaba el segundo: pues cuando mi encantadora Adelaida desata el suyo, le cae todo entero en la alfombra.

**La importante Fábrica de fósforos del Llobregat, de D. Jaime Ballús Roca** de Barcelona, Rambla de las Flores, 5, ha hecho una numerosa tirada de cajas de fósforos envueltas en elegantes cromos á dos colores. Es verdaderamente notable, así, la calidad de las cerillas como el gusto con que aquellas se expenden. Los coleccionadores están de enhorabuena. Pasan de doscientos cromos los comprendidos en la serie que acabamos de ver.

**¿Que si hago yo penitencia durante la cuaresma?**

¡Vaya si la hago!

He velado tres noches á mi suegra enferma, la he visto restablecerse, y todos los días voy á paseo con mi mujer

Si así no se gana el cielo....

### SECCION RELIGIOSA.

**Santos de hoy.**—Santo Domingo de Silos, obispo y confesor.

**Efemeride.**—(1529).—Clemente VII concede muchas indulgencias á los que visiten la sagrada imagen de Jesucristo, que cual preciosa reliquia se venera en la catedral de Jaen, á donde segun tradicion la trajo de Roma en 1376 el obispo de la diócesis D. Nicolás de Viezma.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

# ANUNCIOS.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,  
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con cáncala y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

### GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios, para toda clase de instrumentos. M—s

### MODAS.

ELEGANCIA, PERFECCION Y ECONOMIA.

Matilde Diez Merediz, que se halla establecida en Lugo Batita'es 18, tiene el honor de poner en conocimiento del ilustrado público sus constantes servicios y variadas tareas, en la forma siguiente:

Confeciona trages «última novedad» para señora y niños.

Reforma sombreros de terciopelo y castor «quedando como nuevos» para id. id. á 8 reales, los adornos que se pongan, son á parte.

Construye capotas y sombreros terciopelo nuevos para id. id.

Idem capas de merino y piqué, bordadas, capotas raso y gorros para bautizo y demás prendas para recién nacidos.

Idem camisolas blancas y de color para caballero.

Idem faldas y chambras para señora.

Idem flores de todas clases, coronas, adornos de cabeza, etc., etc.

Dá lecciones para coser á máquina de pié, doble pespunte y de la de mano; así como pone al corriente en el corte de trages de todas clases en breve tiempo á precios sumamente arreglados según reglas de su arte.

Las personas que tengan á bien favorecerme con sus encargos, pueden dirigirse á dicho establecimiento que eo dudó quedarán sumamente complacidas. 4

### COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrages para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas. M—v—d.

### MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

Real 18, Coruña.

En este establecimiento encontrará el público las legítimas y acreditadas máquinas para coser, denominadas:

«SINGER.»

De que son únicos fabricantes y propietarios La Compañía Fabril Singer de Nueva-York y Lóndres.

¡¡249.851!!

Máquinas vendidas durante el año 1875, prueban que es la de mejores resultados prácticos que se conoce.

**VENTA A PLAZOS DE 14 REALES SEMANALES** sin descuento alguno en los precios ó 10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con lista de precios en la Sucursal establecida en Coruña; UNICO DEPÓSITO de LA COMPAÑIA en dicha población.

Real 18.

10—20

SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA EN EL REGUEIRO dos Hortos, darán razon en la Plaza Mayor, número 18, principal.

MUJERES SABIAS Y MUJERES ESTUDIOSAS, POR monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, traducción española de María de la Peña.—Segunda edición.—Un volumen en 8°, 4 rs.

Los pedidos á D. M. Ossorio y Bernard, administrador de la obra: calle del Ave-María, 37 y 39, principal derecha.

A los señores libreros que abonen desde seis ejemplares en adelante, se les hará el descuento de 25 por 100.

Igual descuento se hará en los precios de las siguientes obras de D. Manuel Ossorio y Bernard.

«Moral infantil,» 8 rs.

«Novísimo diccionario festivo,» 6 rs.

«Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol,» 6 rs.

«Bocetos y borrones políticos y literarios,» 4 rs.

«Cartas á un niño sobre la economía política,» 4 rs.

«La república de las letras,» cuadros de costumbres epli corarias, piadas á la pluma.